cÓMO LLEGAR Y UBICACIÓN DEL CIRCUITO:

El acceso más rápido desde la autovía es tomando la salida 285. Una vez fuera de la autovía hay que coger dirección a Torrox Costa hasta llegar a la N-340, donde nos encontraremos una rotonda, de la que debemos tomar la segunda salida (Avda. El Faro), donde podremos aparcar, ya que al finalizar dicha avenida estará el punto de reunión.

Circuito de 1.570 metros aprox.

NORMATIVA DE LA PRUEBA

1.- El II Cros Villa de Torrox está organizada por la Concejalía de Deportes de Torrox, bajo la coordinación de la Diputación de Málaga y Federación Malagueña de Atletismo. Esta prueba forma parte del XXV Circuito Provincial de Campo a Través.

2.- La distancia a recorrer dependerá de la categoría a la que pertenezca el atleta, quedando reflejados horarios y distancias en el siguiente cuadro:

HORA	CATEGORÍA	F. NACIMIENTO	DISTANCIA	VUELTAS
10:30	Juvenil Masc. Junior Masc. Veteranos	2000-2001 1998-1999 M35, M40, M45, M50	6.300 m.	4
11:05	Cadete Masc. Juvenil Fem. Junior Fem. Veteranas	2002-2003 2000-2001 1998-1999 W35,W40,W45,W50	4.700 m.	3
11:35	Benjamines	2008-2009	1.250 m.	3/4 vuelta
11:45	Alevín Fem	2006-2007	1.250 m.	3/4 vuelta
11:55	Prebenjamines	2010 y posteriores	500 m.	1/3 vuelta
12:00	Alevín Masc. Infantil Fem.	2006-2007 2004-2005	2.350 m.	1,5
12:20	Infantil Masc. Cadete Fem.	2004-2005 2002-2003	3.100 m.	2
12:50	Promesas Seniors	1995-1997 1994 y anteriores	9.400 m.	6

3.- El punto de información, salida y meta estará situado en un extremo de la Avenida El Faro (junto al Balcón Mirador).

4.- La prueba es abierta, tanto federados como no federados, siendo puntuable para el XXV Circuito Provincial de Campo a Través “Diputación de Málaga”.

5.- Premios y trofeos
Trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría establecida.

6.- Al finalizar la prueba se dispone de un punto de avituallamiento líquido, así como zona de aseo.

7.- Inscripciones:
Hasta el 16 de febrero a las 14:00, a través de la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (www.fedatletismoandaluz.net)

8.- Recogida de dorsales en el circuito hasta 30 minutos antes de iniciarse la prueba, pagando un euro por atleta a la Delegación Malagueña de Atletismo. Los atletas que se inscriban el día de la prueba deberán abonar 5 €.

9.- La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Delegación Malagueña de Atletismo, bajo el Reglamento de la Federación Española de Atletismo.

10.- Serán descalificados los atletas que:
- No lleven el dorsal visible en el pecho durante todo el recorrido.
- Participen con el dorsal de otro corredor.
- No realicen íntegramente el recorrido.
- Muestren conducta antideportiva.

11.- Durante el transcurso de la prueba contaremos con la presencia de servicios médicos.

12.- La Organización no se responsabiliza de los daños materiales, físicos o morales que puedan sufrir y ocasionar los participantes, al igual que la pérdida, extravío o daños de sus enseres.

13.- Este Reglamento es subsidiario del Reglamento del Circuito de Campo a Través de la Diputación de Málaga.

14.- La inscripción en esta prueba supone la total aceptación del presente Reglamento.

NOTA: La organización puede publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Torrox, sito en Plaza de la Constitución, 1 (29770).